

INFORME DE COMISARIO A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TORRE
MÉDICA DEL SOL TORREMEDSOL S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO
COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2018

Manta, 30 de Marzo del 2019

Señores
Accionistas de la compañía
TORRE MEDICA DEL SOL TORREMEDSOL S.A
Ciudad

Estimados accionistas:

De acuerdo a la Ley de Compañías y a los Estatutos vigentes de la empresa, cumulo con informar de mi gestión como comisario de la compañía TORRE MEDICA DEL SOL TORREMEDSOL S.A en el ejercicio comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre 2018

Los Estados Financieros, reflejan la verdadera situación de la empresa, se han aplicado normas y procedimientos contables de general aceptación en el Ecuador.

Dejo constancia a través de este informe la aceptación de la presentación y aprobación de estos informes emitidos por el contador y así cumplir con la misión que ustedes y que por mandato de la Ley así lo dispone.

Atentamente,



LIC. AMELIA PALMA DELGADO
COMISARIO
TORRE MEDICA DEL SOL TORREMEDSOL S.A.